



ANUNCIO de 14 de enero de 2008 sobre construcción de explotación porcina. Situación: finca "Valdechón", parcelas 74-77 del polígono 3, parcelas 69 y 82 del polígono 32 y parcela 138 del polígono 44. Promotor: D. Joaquín Torrescusa González, en Oliva de la Frontera. (2008080195)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 6.2. apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: finca "Valdechón", parcelas 74-77 del polígono 3, parcelas 69 y 82 del polígono 32 y parcela 138 del polígono 44. Promotor: D. Joaquín Torrescusa González, en Oliva de la Frontera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 14 de enero de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 21 de enero de 2008 sobre notificación de propuesta de resolución de expedientes sancionadores en materia de transportes. (2008080336)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de propuesta de resolución correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 21 de enero de 2008. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

| Expediente | Interesado | Infracción | Sanción |
|------------|----------------------|--------------------|----------------|
| BA0506/07 | PESCADOS JUASO, S.L. | Art. 140.24 LOTT | 2.001,00 euros |
| BA0537/07 | COOLEX | Art. 142.24.1 LOTT | 100,00 euros |

• • •